

MEMORIA
SR. D. FRANCISCO CARRAL DE CAMINO

LEIDA POR EL

DIRECTOR Y CATEDRÁTICO

del Instituto provincial de 2.^a enseñanza
DE
SANTANDER

EN LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO

DE 1865 A 1866.



SANTANDER. — 1865.
Imp. lit. y lib. de Hijos de Martínez,
Plaza Vieja.

MEMORIA

LEIDA POR EL

SEÑOR D. FRANCISCO CARRAL DE CAMINO,

DIRECTOR Y CATEDRÁTICO

DEL

Instituto provincial de segunda enseñanza

DE SANTANDER,

EN LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO

DE 1865 A 1866.



SANTANDER:—1865.

Imp., Lit. y lib. de Hijos de Martinez, Plaza Vieja.

HTCA
U/Bc LEG 64-1 n°3844

2>0 0 0 0 6 2 1 9 8 4

UVA. BHSC. LEG 64-1 n°3844

SEÑORES:

Mientras que en todas las escalas de la gerarquía social apenas hay quien no se agite y consuma devorado por una sed ardiente de riquezas, de honores, de placeres; mientras que hombres eminentes de todos los partidos en que, por desgracia, está nuestra España dividida, preocupados de los grandes acontecimientos que conmueven la sociedad, de las funestas doctrinas que la trabajan y de los graves riesgos que corre, buscan para salvarla nuevas combinaciones políticas, nuevos sistemas de gobierno, nuevas constituciones; nosotros, lejos del movimiento comun, sin perder de vista el objeto social, el objeto sagrado á que tienden ellos, dirijimos al mismo fin, pero por camino mas seguro, nuestros esfuerzos, nuestros votos y nuestras esperanzas. ¡No quiera Dios que neguemos el poder de semejantes medios, ni desconozcamos el mérito de quienes los imaginan ó ponen en práctica! Dirémos, sin embargo, que no siendo mas que secundarios, no tienen valor ni eficacia real sino en tanto que se subordinan á otros que les sirven de base, apoyo y complemento.

Una buena educacion de la juventud, una educacion profundamente moral y religiosa, he aquí el remedio poderoso y verdadero, el remedio salvador; construir sobre otros cimientos, es levantar sobre arena un edificio que el mas leve soplo puede derribar.

En efecto, Señores, nada hay tan poderoso como la educacion, lo mismo para el bien que para el mal. Si en nuestros Institutos, que cada dia redoblan sus cuidados, que rivalizan en el ardiente anhelo de corresponder á todo lo que el Estado les pide, á todo lo que de ellos espera, en vez de enseñar el amor al órden, el respeto á la autoridad y á la ley, en vez de inspirar á nuestros alumnos los sentimientos de la justicia y del deber, el imperio de la religion y de la virtud; depositáramos en el fondo de sus corazones esas ideas mal sanas que los corrompen, esas ideas de insurreccion contra las leyes, que esparcen en el pais la inquietud y el espanto, ¿bastaría sistema alguno de gobierno, por perfecto que fuese, para apartar la sociedad del abismo á donde la arrastrán las quimeras, que son hoy el pasto de algunos espíritus rebeldes? No, Señores, no son las leyes las que enseñan á obedecer y mandar segun la justicia: eso solo se aprende, solo es fruto de la educacion, y los que de ella están encargados, esos son los que tienen en sus manos los destinos del país. Jóvenes, que creceis bajo nuestras miradas, alumnos de este y de todos los Institutos: vosotros sois el porvenir de España, su porvenir próximo, los herederos inmediatos de su vida nacional, de su grandeza, de su gloria. Si llevais á la sociedad, donde no tardaréis en ser admitidos, el sentimiento vivo de vuestros deberes y la conciencia completa de vuestros derechos, tales como vues-

tros profesores os los enseñan; si sois una generacion enérgica y poderosa, grande y poderosa en la historia continuará siendo España bajo la proteccion de Dios y de la Religion. Pero si (lo que no permita el Cielo,) ignorantes, enervados, tibios cristianos, os dejais corromper por los vicios de nuestro siglo, entonces caeréis en la mas humillante abyeccion, y con vosotros, ¡ay! decaerá nuestra España.

Elevado, augusto es nuestro ministerio, queridos comprofesores; pero. ¡que contraste tan lastimoso presenta con nuestra posicion modesta, humilde, oscura! Por fortuna, es otra vez Ministro de Fomento el ilustre patricio que tan preferente atencion consagró á la instruccion pública en la primera época de su mando. Dispensónos entónces el alto honor de visitar nuestro establecimiento, indagó las verdaderas necesidades de la segunda enseñanza, mostró por su profesorado un interés, que no puede menos ahora de convertirse en proteccion, oyó bondadoso nuestras justas quejas, y al despedirse, dejó caer de sus lábios palabras de esperanza, que juzgo necesario recordaros hoy para mantener viva vuestra fé, para fortalecer la noble resignacion con que soportais las privaciones que, tantos años ha, ponen á prueba vuestra virtud. Mientras desaparece la injusta desigualdad con que nos trata la legislacion vigente, respecto de los demás servidores del Estado, contribuyamos nosotros á la felicidad de nuestra pátria, preparando jóvenes capaces, para todas las carreras, formando buenos ciudadanos, buenos cristianos, sobre todo. Dadas estas seguridades á la sociedad que nos confia sus mas caros intereses, paso, en cumplimiento del artículo 96 del Reglamento, á examinar el estado particular de nuestro Ins-

tituto, principiando por las variaciones que ha habido en su personal.

La Direccion general ordenó, con fecha 14 de Octubre, que cesára en la sustitucion de elementos de Geografía é Historia, el Licdo. D. Eduardo Bustillo. Circunstancias especiales le trajeron á nuestra escuela, la cual siempre recordará con orgullo haber contado entre sus profesores á tan distinguido literato.

Reemplazóle por otra órden de la misma Direccion, del dia 15. D. Romualdo García Allende, Licdo. en Derecho y Bachiller en Filosofía y Letras. Hoy yá es Catedrático propietario, pero no hablaremos aquí, sino mas abajo, del mérito que contrajo en la oposicion, por no invertir el órden de las fechas con que se han hecho los nombramientos.

Cuando el año pasado, desde este mismo sitio, espresé mis deseos de que el profesor en comision de la cátedra de Física, D. Máximo Fuertes Acevedo, la obtuviese en propiedad, bien persuadido estaba de que sería digno sucesor de nuestro inolvidable compañero D. Manuel Herran Quintanilla. Entre nueve aspirantes, con quienes hizo oposicion, en Madrid, á las cátedras vacantes en los Institutos de Segovia, Ciudad-Real, Cuenca y Tudela, mereció por sus brillantes ejercicios el lugar primero. Fué nombrado profesor de Segovia por Real órden de 20 de Abril, pero, pagándonos el afecto que le tenemos, prefirió á la cátedra que habia ganado, la que desempeña en nuestro Instituto, y á la cual fué trasladado por Real órden de 21 de Abril. No necesito decir una palabra mas en elogio suyo. Sea, pues, bien venido entre nosotros.

El catedrático de Griego, D. Primo Olivares y Yagüe, Ba-

chiller en Filosofía y Letras, fué trasladado al Instituto de Avila, por Real orden de 5 de Junio.

En virtud de oposicion, y mereciendo las mas honrosas calificaciones del Tribunal que juzgó los ejercicios, ha obtenido con fecha 28 de Julio, la cátedra de Geografía é Historia el Sustituto D. Romualdo García Allende. Reciba nuestra enhorabuena, nuestro cordial saludo, y pague en tierna solicitud por sus discípulos, en celo por el buen nombre del establecimiento á que pertenece ya, la fraternal amistad que hemos tenido ocasion de mostrarle y que le prometemos conservar.

A la cátedra de Griego, que dejó vacante D. Primo Olivares, ha sido trasladado con fecha 5 de Agosto D. Juan Pí y Vidal, electo para la de Ciudad-Real, en virtud de oposicion tambien. Probada tiene con esto su aptitud legal, y seguridad nos dá además de que ha de procurar aumentar el crédito de nuestro establecimiento, cuando le ha preferido á otros donde podia igualmente haber tenido colocacion. En la enseñanza han encanecido algunos de los compañeros, á cuyo lado se sienta hoy por primera vez; otros, aunque mas jóvenes, han prestado yá al Instituto señalados servicios: siga su ejemplo, y el Claustro de profesores de Santander se felicitará de tenerle en su seno.

ALUMNOS MATRICULADOS.

Siquiera sea insignificante, tambien este año ha tenido aumento el número de los alumnos. A 688 han llegado los matriculados en nuestro Instituto, distribuidos en la forma siguiente:

ESTUDIOS GENERALES.

En enseñanza pública.	318	} 366
En la doméstica.	48	

ESTUDIOS DE APLICACION.

En comercio.	50	} 148
En dibujo lineal, de adorno y figura.	98	

ESTUDIOS PROFESIONALES.

En Náutica.	15	} 174
En el Colegio de Villacarriedo	159	

Total general..... 688

De este número hay que rebajar 110, repetidos, por hallarse inscriptos á la vez en los estudios generales y en los de aplicacion, quedando por consecuencia el número personal de alumnos reducido á 578.

FRUTOS DE LA ENSEÑANZA.

Mas satisfechos hemos quedado este año que el pasado de la aplicacion de nuestros alumnos. Reconózcolo así públicamente,

y pruébalo mejor el corto número de suspensos y de reprobados. En cambio ha sido menor tambien el de los favorecidos con las primeras censuras, de lo cual se debe inferir que si la generalidad de nuestros discípulos han estudiado lo necesario para obtener una simple aprobacion que les permitiera disfrutar de las vacaciones, único blanco por lo visto de sus deseos, pocos, muy pocos han hecho bastantes esfuerzos para salir de la línea ordinaria. De triste augurio sería tal facilidad de contentarse con una oscura medianía, si hubiera de convertirse en regla de conducta para lo sucesivo. En todos tiempos fueron los principales móviles de las acciones humanas el atractivo de las recompensas y el temor de los castigos; pero de estos dos poderosos resortes, la esperanza y el temor, el uno, noble, que eleva el alma, el otro que la envilece, ¿á cuál habeis obedecido vosotros, los que desde el primer dia del curso, con propósito deliberado habeis aceptado una inferioridad humillante? ¡Desgraciado el que no sienta la necesidad de la aprobacion de los demás! ¡desgraciado aquel á quien la esperanza del premio no estimule á imitar, á igualar siquiera por medios legítimos, el mérito que en otros admira! ¡Ay del jóven á quien no anima la emulacion, que es el principio de todo lo noble y grande que se hace entre los hombres! Si ahora no lucha por el deber y el honor si los primeros años de su juventud los consume en estériles frivolidades, bien pronto—por que el tiempo pasa—asaltado por las pasiones, insensible á toda accion elevada, enemigo de todas las leyes impuestas por la autoridad y la razon, creerá que ha nacido para vivir sin regla y sin freno, y acabará por ser tan funesto á la sociedad como á sí mismo. Alumnos, que temiendo fati-

garos, habeis preferido el reposo y una dulce quietud á la honra de sentaros entre vuestros compañeros distinguidos; bien sabeis que vuestros padres no os traen al Instituto para que os entregueis á esa vida muella y ociosa; bien sabeis que no buscan para vosotros el buen ejemplo, origen de las buenas costumbres, con el fin de que, en vez de seguir el tren general, os sentéis á la orilla del camino, viendo pasar á los viajeros diligentes. ¡Ojalá que mi voz, con el pesar de vuestro lastimoso abandono, os inspire el arrepentimiento, que al mismo tiempo que aflige el alma, al mismo tiempo que la abate, la levanta y le presta vigor, á la manera de esos remedios heróicos que hieren y curan á la vez! Si nos cuesta hacer estas severas advertencias á algunos discípulos, consolémonos pensando en el ejemplo que sus compañeros les han dado, á nuestra vista, con una laudable perseverancia. A vosotros me refiero, distinguidos escolares, honor de nuestro Instituto, esperanza del pais: el trabajo, la aplicacion, la docilidad, os han llevado á ese puesto honroso, que os envidiarán, no solamente vuestros émulos, no solo los alumnos estudiosos, sino hasta aquellos en cuyo corazon no se haya agotado por completo el gérmen de los sentimientos nobles y puros. Ese puesto, queridos jóvenes, os señala el que os está reservado en la vida civil. Una vez en el buen camino, poco cuesta seguirle después; en él hallaréis las bendiciones de vuestros padres, el aprecio de vuestros profesores, la gratitud y los aplausos de vuestro pais, tan dignamente representado en esta brillante asamblea.

Catedráticos, que preparan alumnos tan aventajados, no pueden quejarse con justicia de la esterilidad de sus desvelos, y

aunque rara vez llega á verse satisfecha en este punto la ambicion de los gefes, yo por mi parte cumplo con un deber muy grato, proclamando aquí, en loor de maestros y discípulos, que la enseñanza en el curso que hoy espira, ha dado abundantes frutos.

Han entrado á exámen en los ordinarios y extraordinarios 292 alumnos á que quedaron reducidos despues de rebajar 43 artesanos, que solo asistieron á la clase de dibujo, y 34 que han sido borrados de las listas. Las censuras que han recaido, son las siguientes: de Sobresaliente 73; de Notablemente aprovechados 87; de Bueno 206; de Mediano 398; y de Reprobado 25.

En los exámenes ordinarios de Julio resultaron 44 censuras de Suspenso, y en los extraordinarios de este mes ha habido 25 de Reprobado.

Treinta alumnos de los estudios generales y de los estudios de aplicacion al Comercio, disputaron los premios, que fueron adjudicados á 14 solamente.

Dos alumnos fueron premiados tambien en la clase de Dibujo, entre treinta y cuatro aspirantes. Los nombres de todos pueden leerse al fin de la Memoria.

Si han sido satisfactorios los resultados de la enseñanza en el Instituto, no lo han sido ménos en el Colegio de Escuelas Pias de Villacarriedo. ¡Lástima que sus alumnos, al par de la memoria, ejercitada con un trabajo extraordinario, que escede mucho al que se quieren tomar los nuestros, no cultiven la inteligencia tambien!

¡Lástima que sus laboriosos maestros tengan que esplicar en

cada año una asignatura diferente! A cualquiera persona ilustrada se le alcanzan las consecuencias de semejante sistema, que yo persisto en creer fatal para la enseñanza, y que reformaría desde luego si para ello tuviera facultades, aun cuando mi autoridad hubiera de pesar sobre alguno de los que fueron mis maestros. Profesor mio fué el virtuoso sacerdote, que acaba de cesar en el cargo de Rector; del que le ha reemplazado tambien fuí uno de los discípulos mas queridos, pero ¿es bastante esta consideracion para que yó falte á los deberes, que tengo como gefe, para que deje de reclamar el planteamiento de las mejoras, que yo juzgue necesarias? Desembarazado el nuevo Rector de las trabas en que se enredaban los pasos del que le precedió en tan difícil mision, puede ya marchar hácia adelante y prestarme la cooperacion que he menester para introducir algunas reformas, que están pidiendo á grito herido todos los padres de familia. Algunas, y muy importantes, se hicieron durante su primer Rectorado; algunas se han hecho tambien en el último curso, pero es forzoso continuarlas. Por mi parte no le escasearé las advertencias, y sea que parezcan ruegos de un antiguo discípulo, sea que revistan las severas formas de la órden de un gefe, que quiere ser obedecido, nunca tenderán mas que á un fin, al del engrandecimiento de la casa, donde recibí mi primera educacion; nunca dejarán de llevar el sello de la verdad y de la justicia. Estos principios han guiado mi pluma, cuando en las Memorias anteriores he hecho mencion del Colegio; estos principios han inspirado mi conducta, cuando, dentro de mis atribuciones, he adoptado algunas medidas, que no aprobaban todos los partidarios de la Escuela Pia. El Colegio de Villacar-

riedo está situado en el pueblo, que habita una madre á quien adoro; en el pueblo donde reposan las cenizas de mi padre y de mis hijos; en el pueblo á donde voy á buscar descanso, durante las vacaciones; en el pueblo donde ví la luz primera, y donde deseo que se cierren mis ojos. Acusarme, pues, de que yo pretendo levantar el Instituto sobre las ruinas de aquel Colegio; acusarme de que yo ensalzo inmerecidamente al uno, mientras callo las mejoras que el otro recibe; acusarme, en fin, de que yo procuro, por rivalidad, el descrédito del Colegio de Escuelas Pías de Villacarriedo, de cuya prosperidad depende en parte la de mi pueblo, es negarme los sentimientos de buen hijo, de buen discípulo, de buen ciudadano, y á tan absurdas é injustas acusaciones, que no pueden hacerse con buena fé, no contestará nunca quien ambicionó siempre la estimacion de los demás hombres, quien se estima y se respeta á sí mismo. Director de este Instituto, pero Inspector nato de los colegios á él incorporados, tengo para con uno y con otros los mismos deberes, y á la prosperidad de todos, que por cierto está muy lejos de ser incompatible, consagro iguales afanes. Si á veces no los corona un éxito igual, cúlpese á mi impericia, á mi impericia solo, jamás á mi voluntad.

MEJORAS MATERIALES.

La mas importante, la que reclama con urgencia un establecimiento tan lujosamente montado, no ha podido llevarse á cabo, por falta de fondos. Sagradas y apremiantes obligaciones

absorben los recursos de la Excm^a. Diputacion, y en tal ahogo no habia medio de que nos facilitase los 117,000 rs. á que asciende el presupuesto de la obra proyectada. En cambio se dignó aprobar, y con toda regularidad me fueron entregadas, las cantidades que consigné, para cubrir las atenciones ordinarias. Satisfechas todas holgadamente, aun hemos podido hacer algunas reparaciones bastante costosas, aumentar la biblioteca y enriquecer más las cátedras y gabinetes.

Sin entrar en pormenores, que serían aquí enojosos, y que pueden leerse al fin de la Memoria, indicaré las principales obras y adquisiciones que se han hecho en todo este año. Merecen mencionarse entre las primeras la acera de losa de grano, que se ha colocado en todo el frente del edificio, cuyo pavimento ha quedado así preservado de la humedad, y la pintura al óleo que se ha dado á toda la fachada del Norte, cuyos huecos se pintaron el año pasado. En estas y otras obras de mera conservacion, pero todas necesarias, se han invertido 7983 reales y 70 céntimos. Las adquisiciones de objetos destinados á los gabinetes de física é historia natural han importado 4949 reales y 48 cénts. En la biblioteca se han gastado 4955 rs. y 48 céntimos. En las cátedras 1514; en fin, los gastos del material han ascendido á 32,424 y 63 cents. ¿Habrá algun otro Instituto, sostenido por las provincias, que, dentro del presupuesto ordinario, haya podido destinar á sus mejoras, tan crecida cantidad? Bien puede afirmarse que nó, y que no hay tampoco ninguno que tenga mas decentemente habilitadas todas sus cátedras y dependencias. En este sentido se espresan muchas de las personas que le visitan, entre las cuáles hemos tenido el honor de

contar este año al Excmo. Sr. D. Santiago Masarnau, Consejero de Instrucción pública, al Excmo. Sr. D. Juan Manuel Montalvan, Rector de la Universidad central, y al sábio catedrático de la misma, Excmo. Sr. D. Manuel Rioz.

Nuestra, sin embargo, no es la gloria de haber trasformado en pocos años este Instituto: pertenece casi toda á la Excma. Diputación, á la M. I. Junta, y alguna parte tambien, aunque pequeña, al recto y laborioso Magistrado que honra esta solemnidad con su presencia, y de cuya administracion, que será muy larga, si el Gobierno acoge favorablemente los votos de los Montañeses, está recogiendo el pais señalados beneficios.

Los mas preciosos hay que esperarlos de la instruccion; por eso la han protegido tan eficazmente todos los que, ora como Diputados, ora como Vocales de la Junta Inspectora, ora como Consejeros, han tenido alguna intervencion en el gobierno de la Provincia. De nuestra memoria no se borrará jamás, y en los anales de esta Escuela se ha consignado año por año, lo que hemos podido hacer bajo su decidido patrocinio. Hoy ya le podemos pedir tambien á los que fueron ayer discípulos nuestros; hoy ya pueden ser protectores los que ayer fueron protegidos. Asegurada, pues, debemos creer la próspera existencia de nuestro Instituto. Pero no bastaría que fuera el mas rico en medios materiales de enseñanza, si los jóvenes que vienen á recibirla no compitieran en aplicacion, aprovechamiento y buena conducta con los mas distinguidos de otros establecimientos literarios. Animo, pues, queridos alumnos, paciencia, perseverancia en el estudio; que cada uno haga su obra; que cada uno cumpla con su deber. Dios no prueba al hombre mas allá de las fuerzas que

le ha dado; trabajemos todos, pequeños y grandes, primeros y últimos. maestros y discípulos: todos juntos seremos mas fuertes contra las borrascas que, de cuando en cuando, se ciernen sobre los Institutos: todos juntos conseguiremos mas facilmente que el nuestro no tenga pronto enemigos, no tenga con el tiempo, ni rivales. Pero no aplaceis para mas tarde la hora del trabajo y el esfuerzo; preparaos desde el Instituto para los grandes deberes de la vida; desenvolved vuestra inteligencia; templad vuestra alma para las pruebas que os aguardan, y en cualquiera puesto á que os lleve la fortuna, ilustres ú oscuros, seréis ciudadanos útiles, seréis hombres de bien.

HE DICHO.

AUMENTO DE MATERIAL CIENTIFICO.

NÚM. 1.º

GABINETE DE FÍSICA.

UTENSILIOS.

	SU COSTO EN <i>Escudos mls.</i>
Un Torno de mesa.	5 »
Pié de bronce para el barómetro metálico de Bourdon.	15 ,

APARATOS.

Martillo de agua.	1,400
Aparato chino de dos figuras para el centro de gravedad.	6,400
Aparato para demostrar que el tornillo no es mas que un plano inclinado.	2,400
Aparato compuesto de un plano de mármol y bola de marfil, para la ley de la reflexion de los cuerpos elásticos.	32 ,
Ludion (cuatro ejemplares.)	3,200
Escopeta de viento.	60, ,
Trompetilla acústica.	2,800
Vocina de 50 centímetros de largo.	5,600
	127,800

	<u>Escudos mils.</u>
<i>Suma anterior.</i>	127,800
Modelo de máquina de vapor de alta y baja presión, } caldera con manómetro, válvula de seguridad etc. }	220, »
Un higrómetro.	0,800
Un kaleidómetro.	0,800
Un cuenta-hilos.	1, »
Una lente botánica.	2,200
Elemento de Secbeet con dos agujas astáticas para } la demostración de las corrientes termo-eléctricas. }	7,200
	359,800
Gastos de transporte desde París, derechos de Aduana, } comisión etc. }	87,100
TOTAL.	446,900

V. ° B. °
EL DIRECTOR,
Francisco Carral de Camino.

EL SECRETARIO,
Francisco Maria Ganuza.

NÚM. 2.º

GABINETE DE HISTORIA NATURAL.

ZOOLOGIA.

	<u>Escudos. mils.</u>
7 Aves.	47,800
1 Pez (<i>Lophius setigerus</i> . L.).	
3 Crustáceos.	
1 Cascabel de serpiente (<i>crótalus horridus</i> . L.) regalo del profesor de Medicina D. Joaquin Landa.	"
	<u>47,800</u>

V. ° B. °

EL DIRECTOR,

Francisco Carral de Camino.

EL SECRETARIO,

Francisco María Ganuza.

MUM 2°

CABINET OF HISTORIA NATURAL

ZOOLOGIA

47.800

47.800

Francisco Maria Gomes

ESCUELA PROFESIONAL DE NÁUTICA.

RELACION de los objetos adquiridos en el curso de 1864 á 1865 para dicha Escuela, y su costo.

	Escudos mils.
Una caja de compases.	28,400
Un ejemplar Dibujo Topográfico por Morales.	6
Un lente.	2,400
Un mapa de España y Portugal de grandes dimensiones por Paluzie y Cantalocella.	16
Un almanaque Nautico para 1865.	3,200
Una grande esfera copérnica.. . . .	156,347
Un círculo azimutal con su caja de caoba y una corredera de máquina.	182,500
	394,847
Gastos de trasporte desde Paris, derechos de Aduana, comision etc.	47,553
	442,400
TOTAL.	

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Francisco Carral de Camino.

EL SECRETARIO,

Francisco Maria Ganuza.

12-10-18

ANNUAL REPORT OF THE BOARD OF DIRECTORS

For the year ended 31st December 1918

Presented to the Shareholders at the Annual Meeting held on 14th January 1919

Balance Sheet

At the close of the year ended 31st December 1918

£ 100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

100,000

AUMENTO DE LA BIBLIOTECA.

BIBLIOTECA.

RELACION de las obras adquiridas en el curso de 1864 á 1865, su costo y gastos, y las destinadas por la Superioridad con destino á la referida Biblioteca.

<u>Tomos.</u>	<u>OBRAS ADQUIRIDAS.</u>	<u>Escudos. mils.</u>
1	Legislacion provincial recopilada.	2'200
16	{ Diccionario universal de Historia natural y } atlas del mismo. }	190 "
1	{ Mapa general de España y Portugal, por Paluzie } y Cantalocella. }	16 "
2	{ Historia crítica de la Literatura española, por } Amador de los Rios. }	9'200
2	{ Dictionnaire universel théorique et pratique } du commerce et de la navigation. . . }	25'200
10	Historia general por César Cantú.	39'400
2	{ Manual del Banquero, del Agente de Bolsa y } del Corredor de cambios, por Henrri.. }	6 ,
3	{ El ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, } por Cervantes. }	78 ,
2	Orfila: Medicina legal.	2'800
2	Orfila: Elements de Chimie.. . . .	2'800
2	Roger de Flor: poema heróico.	5'200
4	{ Historia del levantamiento, guerra y revolu- } cion de España, por el Conde de Toreno. }	9 ,
		385'800

<u>Tomos.</u>		<u>Escudos. mils.</u>
47	<i>Suma anterior. . . .</i>	385'800
4	Boletin Oficial del Ministerio de Fomento. . .	12 »
1	Id. de la provincia.	10 »
2	Manual del jardinero.	5 ,
DESTINADAS POR EL GOBIERNO.		
1	{ Memoria sobre el movimiento de la poblacion de España. }	» »
1	{ Anuario de las observaciones meteorológicas del Real observatorio, para 1865. . . . }	» ,
1	{ El Saber de Astronomía por don Alfonso el Sábio, tercer tomo. }	» »
1	{ Flora compendiada de Madrid y su provincia, por D. Vicente Cutanda. }	, »
58	<i>Suma anterior.</i>	412'800
	Por gastos y encuadernaciones.	82'748
	TOTAL.	495'548

V.º B.º
 EL DIRECTOR,
Francisco Carral de Camino.

EL SECRETARIO,
Francisco María Ganuza.

NÚM. 5.º

RELACION de los alumnos que han recibido el grado de Bachiller en Artes, y el título de Perito mercantil durante el curso de 1864 á 1865.

GRADOS DE BACHILLER.

Núm.	Apellidos.	Nombres.
1	Fernandez Quevedo.	D. Rafael.
2	Lopez Dóriga y Lopez Dóriga.	» Joaquin.
3	Saro y Saro.	» Antonio.
4	García Vior y Travieso.. . . .	» Fermin.
5	Revilla y Barbáchano.	» José Javier.
6	Leguina y Pedraja.	» Luis.
7	Villamazares y Sanchez.	» Gregorio.
8	García Marron.	» Carlos.
9	Alvear Pedraja.	» Emilio.
10	Alvear Pedraja.	» Leandro.
11	Mazon y Gonzalez.	» Hermenegildo.
12	Lombera y Nieto.	» Fermin.
13	Ruiz Valle.	» Angel.
14	García Margenat.	» Cecilio.
15	Rodriguez Perez.	» Mariano.
16	Pozas y Gomez.	» Aurelio.
17	Martinez Mazon.	» Miguel.
18	Piedra y Piedra.	» Aurelio.
19	Gutierrez Torre.	» José.
20	Solano Vial.	» Alvaro.
21	Gutierrez Mier.	» Salvador.
22	García Quintana.	» Tiburcio.

Núm.	Apellidos.	Nombres.
25	Castanedo Solaesa.	» Angel.
24	Diaz Valentin.	» Emilio Antonio.
25	Gutierrez Rubin Torre.	» Basilio.

PERITOS MERCANTILES.

1	Patron y Patron.	» Joaquin.
2	Ruiz Perez.	» Rodrigo.
3	Aran y Aniebas.	» Vicente.
4	Ruiz de Villa Gomez.	» Isidoro.

V. ° B. °

EL DIRECTOR,

Francisco Carral de Camino.

EL SECRETARIO,

Francisco Maria Ganuza.

NÚM. 6.º

Alumnos que han obtenido el premio ordinario.

ESTUDIOS GENERALES.

Núm.	Apellidos.	Nombres.	Asignaturas.
1	García é Iglesias..	D. Luis.	Principios y ejercicios de Aritmética.
2	García de Quevedo.	» Francisco.	Latin y castellano, segundo año.
3	Ruiz y Correa. . . .	» Eustasio. . .	Geografía Descriptiva.
4	Gomez Quijano. . .	» Manuel. . .	Análisis y traducción latina y rudimentos de lengua griega.
5	Martinez Urueña..	» Aureliano.	Historia general y particular de España.
6	Castanedo y Palacio	» Juan José.	Aritmética y Algebra.
7	Járraga y Fórcada..	» Manuel. . .	Segundo año de Griego
8	Mazon Gonzalez. . .	» Hermegdo.	Lógica é Hist. ^a natural.
9	Mancina y Mancina.	» Isidro. . . .	Lengua francesa.

ESTUDIOS DE APLICACION AL COMERCIO Y A LAS ARTES.

10	Aparicio Torreiro. .	D. F. Javier. .	Geografía comercial.
11	Odriozola y Odriozola.	» Casimiro. . .	Lengua inglesa, primer año.
12	Copena y Alquegui.	» J. Luciano	Idem id. segundo año.
13	Abad y Camus. . . .	» Ignacio. . .	Dibujo natural.
14	Liaño Torcida. . . .	» Hilario. . . .	Dibujo lineal.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Francisco Carral de Camino.

EL SECRETARIO,

Francisco María Ganuza.

NÚM. 7.^o

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA DE SANTANDÉR.

CURSO DE 1864 A 1865.

Cuadro de los ejercicios para grados de Bachiller y títulos de Peritos.

CENSURAS.												
ENSEÑANZAS	CLASES.	Presentados al grado.	1.º ejercicio. 2.º ejercicio. 3.º ejercicio.									Total de aprobados en los tres ejercicios.
			Sobre-salientes.	Aprobados.	Suspensos.	Sobre-salientes.	Aprobados.	Suspensos.	Sobre-salientes.	Aprobados.	Suspensos.	
SEGUNDA ENSEÑANZA.	BACHILLER EN ARTES	31	7	24	»	5	20	6	7	18	»	25
	PERITOS MERCANTILES.	4	»	4	»	»	4	»	»	»	»	4
		35	7	28	»	5	24	6	7	18	»	29

V.º B.º

El DIRECTOR,

Francisco Carral de Camino.

El SECRETARIO,

Francisco Moavia Yangua.

NÚM. 8.º

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTANDER.

Resúmen del presupuesto del mismo, correspondiente al año económico que se expresa.

	Ingresos.				Gastos.						Ingresos de mas.	Gastos de menos.	Sobrante á favor de la provincia en 30 de Junio.			
	Presupuesto aprobado.		Recaudado á cuenta.		Personal		Material.		TOTAL.							
	Escudos.	mils.	Escudos.	mils.	Escudos.	mils.	Escudos.	mils.	Escudos.	mils.						
Año económico de 1864 á 1865.	18.971,	500	20.235,	795	14.702,	153	3.451,	817	18.155,	970	1.264,	295	817,	530	2.081,	825

V.º B.º

El Director,

Francisco Carral de Camino.

El Secretario,

Francisco Maria Ganuza.

УВА. ВНС. ЛЕГ 64-1 n°3844

CUADRO DE HORAS, ENSEÑANZAS, PROFESORES Y LIBROS DE TEXTO EN EL REFERIDO CURSO.

Clases de enseñanza.	ASIGNATURAS.	PROFESORES.	Libros de texto.	Días de lección.	HORAS.		Locales.
					Mañana.	Tarde.	
<i>Estudios generales de segunda enseñanza...</i>	Gramática latina y castellana, primer año.	Sr. Sainz.	Miguel y Academia.	Diaria.	De 10 á 11½.	De 3 á 4½.	Número 16.
	Doctrina é Historia Sagrada.	Sr. Colina.	García Mazo.	Lunes, miércoles y viernes.	De 8 á 9½.	"	Idem 15.
	Principios y ejercicios de Aritmética.	Sr. Sanz y Osés.	Fernandez Cardin.	Martes, jueves y sábados.	De 8 á 9½.	"	Idem 9.
	Gramática latina y castellana, segundo año.	Sr. Ganuza.	Miguel y Academia.	Diaria.	De 8 á 9½.	De 3 á 4½.	Idem 15.
	Nociones de Geografía.	Sr. García Allende.	Monreal y Ascaso.	Lunes, miércoles y viernes.	De 9½ á 11.	"	Idem 9.
	Principios y ejercicios de Geometría.	Sr. Menendez.	Moya.	Martes, jueves y sábados.	De 10 á 11½.	"	Idem 9.
	Rudimentos de Lengua griega.	Sr. Pi y Vidal.	Ortega y Gonzalez Andrés.	Diaria.	"	De 3 á 4½.	Idem 11.
	Historia general y particular de España.	Sr. García Allende.	Ribera, cuarta edicion.	Martes, jueves y sábados.	De 9½ á 11.	"	Idem 9.
	Aritmética y Algebra.	Sr. Sanz y Osés.	Cortazar.	Diaria.	De 11 á 12½.	"	Idem 9.
	Retórica y Poética.	Sr. Córdova.	Rios y AA. del Gobierno.	Diaria.	De 10 á 11½.	"	Idem 10.
	Ejercicios de traduccion de Lengua griega.	Sr. Pi y Vidal.	Ortega.	Lunes, miércoles y viernes.	De 8 á 9½.	"	Idem 10.
	Geometría y Trigonometría.	Sr. Menendez.	Cortazar.	Diaria.	"	De 3 á 4½.	Idem 9.
	Psicología, Lógica y Etica.	Sr. Gutierrez.	Monlau y Rey.	Diaria.	"	De 3 á 4½.	Idem 5.
	Física y Química.	Sr. Fuertes.	Rico y Santisteban.	Diaria.	De 10 á 11½.	"	Idem 5.
	Historia natural.	Sr. Hernandez.	Galdo.	Martes, jueves y sábados.	De 8 á 9½.	"	Idem 5.
	Lengua francesa.	Sr. Carral.	Tramarria.	Diaria.	De 8 á 9½.	"	Idem 16.
	Aritmética mercantil y Teneduría de libros.	Sr. Sanz y Osés, (encargado).	Castañó y Dieguez.	Diaria.	"	De 6 á 7½.	Idem 9.
	Lengua inglesa, primer curso.	Sr. Traynor.	Ollendorff y Mac-Veigh.	Lunes, miércoles y viernes.	"	De 4½ á 6.	Idem 11.
<i>Idem de aplicacion al comercio...</i>	Geografía y Estadística comercial.	Sr. Pastor.	Rada y Delgado.	Martes y jueves.	"	De 3 á 4½.	Idem 10.
	Economía política y Derecho mercantil.	Sr. Mazarrasa.	Carballo y Carreras.	Diaria.	"	De 6 á 7½.	Idem 11.
	Lengua inglesa, segundo curso.	Sr. Traynor.	Ollendorff y Mac-Veigh.	Martes, jueves y sábados.	"	De 4½ á 6.	Idem 10.
<i>Idem á las artes...</i>	Práctica de Contabilidad.	Sr. Sanz y Osés, (encargado).	Castañó y Dieguez.	Lunes, miércoles y viernes.	De 8 á 9½.	"	Idem 11.
	Dibujo lineal, de adorno y figura.	Sr. Aparicio.	Isaac Villanueva, para el lineal	Diaria.	"	De 6 á 8.	Idem 17.
<i>Idem profesionales de Náutica...</i>	Geometría y las dos Trigonometrías.	Sr. Muñiz.	Cortazar.	Diaria.	De 10½ á 12.	"	Los propios de la escuela.
	Ampliacion de la Geografía.	El mismo.	Monreal y Ascaso.	Martes, jueves y sábados.	De 9 á 10½.	"	
	Cosmografía, Pilotaje y maniobra.	Sr. Viademonte.	Morales.	Diaria.	De 8 á 9½.	"	
	Dibujo geográfico é hidrográfico.	El mismo.	Cesareo Fernandez, y las lecciones del profesor.	Lunes, miércoles y viernes.	De 8 á 9½.	"	

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Francisco Carral de Camino.

EL SECRETARIO,

Francisco Maria Ganuza.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER.

CURSO DE 1864 À 1865.

Cuadro de los alumnos matriculados en este Instituto y Colegio de PP. EE. de Villacarriedo, á él incorporado, en el referido curso.

[illegible]

No hay estudios de aplicacion en el Colegio
incorporado.

No hay ningun matriculado en esta seccion

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Francisco Carral de Camino.

RESÚMEN DEL NÚMERO DE MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

Instituto.	Estudios generales.	518	} 509
	Enseñanza doméstica.	48	
	Estudios de aplicacion.	145	

Colegios incorporados.	159
Escuela profesional de Náutica.	15

UVA. BHSC. TEG 64-1 633

EL SECRETARIO,
Francisco Maria Ganuza.

UVA. BHSC. LEG 64-1 n°3844